

PRIMER SIMPOSIO INTERNACIONAL MARTIANO

"En el periódico, en la cátedra, en la academia, debe llevarse adelante el estudio de los factores reales del país. Conocerlos basta, sin vendas ni ambages; porque el que pone de lado, por voluntad u olvido, una parte de la verdad, cae a la larga por la verdad que le faltó..."

José Martí 1853-1895

JOSE MARTÍ: letras y acción.
Vigencia del ideario martiano.

Lugar: Casa de San Juan
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
República Argentina
📍 Sarmiento 1251, C1041AAY CABA
28 y 29 de setiembre de 2017



ORGANIZAN
RED DE CÁTEDRA MARTIANAS ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN - REPÚBLICA ARGENTINA.
Facultad de Ciencias Sociales.
Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes.



*Embajada de la República de Cuba
en Argentina*



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN JUAN



Red Nacional
de Cátedras
Marianas

PRIMER SIMPOSIO INTERNACIONAL MARTIANO

Septiembre 2017

CIRCULAR NRO 2

DESTINATARIOS:

Docentes, Investigadores, Egresados y Estudiantes, miembros de centros de investigación, de institutos de enseñanza superior, Institutos pre-universitarios, y muy especialmente a: centros, asociaciones, organizaciones no gubernamentales, organizaciones civiles de la sociedad, organizaciones políticas y toda persona o agrupación que manifieste su legítimo interés en el estudio del ideario de José Martí

COMITÉ DE HONOR

RECTORES INTEGRANTES DE LA RED NACIONAL DE CÁTEDRAS MARTIANAS

DR. ING. OSCAR NASISI - UNIV. NAC. DE SAN JUAN

DR. JORGE CALZONI - UNIV. NAC. DE AVELLANEDA

DR. ERNESTO VILLANUEVA - UNIV. NAC. ARTURO JAURETCHÉ

DR. ALEJANDRO VILLAR - UNIV. NAC. DE QUILMES

LIC. GUSTAVO VÍCTOR CRISAFULLI - UNIV. NAC. DEL COMAHUE

DR. HUGO OSCAR JURI - UNIV. NAC. DE CORDOBA

LIC. NATIVIDAD NASSIF - UNIV. NAC. DE SGO. DEL ESTERO

ING. NORBERTO RAÚL CAMINO - UNIV. NAC. DE CHILECTO

LIC. FABIÁN CALDERÓN - UNIV. NAC. DE LA RIOJA

DR. FEDERICO G. THEA - UNIV. NAC. DE JOSÉ C. PAZ

LIC. HUGO O. ANDRADE - UNIV. NAC. DE MORENO

DR. CARLOS RUTA - UNIV. NAC. DE SAN MARTÍN

LIC. ANÍBAL JOZAMI - UNIV. NAC. DE TRES DE FEBRERO

BIOING. ANÍBAL JAVIER SATTLER - UNIV. AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS

LIC. FRANCISCO MOREA - UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

SR. ORESTES PÉREZ - EMBAJADOR DE CUBA EN ARGENTINA

DR. HÉCTOR HERNÁNDEZ PARDO - CONSEJO MUNDIAL DEL PROYECTO DE SOLIDARIDAD INTERNACIONAL JOSÉ MARTÍ DE LA UNESCO

DR. ATILIO BORÓN

COMITÉ ACADÉMICO

PRESIDENTE:

LIC. JUAN PASTOR GONZÁLEZ.

COORDINADOR DE LA RED NACIONAL DE CÁTEDRAS MARTIANAS EN ARGENTINA:

ESP. LIC. MÓNICA G. COCA VICERRECTORA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN.

RED NACIONAL CÁTEDRAS MARTIANAS.



Embajada de la República de Cuba
en Argentina



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN JUAN



Red Nacional
de Cátedras
Marianas

UNIV. NAC. DE SAN JUAN
UNIV. NAC. DE AVELLANEDA
UNIV. NAC. ARTURO JAURETCHE
UNIV. NAC. DE QUILMES
UNIV. NAC. DEL COMAHUE
UNIV. NAC. DE CORDOBA
UNIV. NAC. DE SANTIAGO DEL ESTERO
UNIV. NAC. DE CHILECITO
UNIV. NAC. DE LA RIOJA
ASOCIACIÓN DE EDUCADORES DE LATINOAMÉRICA Y DEL CARIBE
UNIV. NAC. DE JOSÉ C. PAZ
UNIV. NAC. DE MORENO
UNIV. NAC. DE SAN MARTÍN
UNIV. NAC. DE TRES DE FEBRERO
UNIV. AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS
UNIV. NACIONAL DE MAR DEL PLATA

COMITÉ EJECUTIVO

Decanos: Mg. Rosa Garbarino y Lic. Raul García

Secretaria: Mg. Mónica Riveros de Corradi

Dr. Jorge Pickenhayn

Esp. Andrea Leceta

Mg. Antonio Molina

Mg. Silvana Alaniz

Lic. Sandra Buso

Mg. Alejandra Biral

Mg. Carlos Carbajal

OBJETIVOS:

- Favorecer el estudio del pensamiento latinoamericano y caribeño
- Compartir con la comunidad científica y la sociedad en general un espacio para la generación de conocimientos, difusión y reflexión, desde miradas y voces latinoamericanas
- Profundizar el conocimiento, la promoción y el estudio de la vida y obra de uno de los más grandes escritores, periodista, políticos, pensadores cubanos, latinoamericanos y universales, con profunda raíz humanística y ética, que es José Martí y Pérez
- Rescatar y promover publicaciones sobre José Martí y otros pensadores latinoamericanos

FUNDAMENTACIÓN

Las Cátedras Martianas constituyen una de las principales columnas del trabajo que lleva a cabo a escala mundial el Proyecto José Martí de Solidaridad Internacional, con el apoyo de la UNESCO, de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, así como de otras organizaciones internacionales.

Estos espacios académicos existen en todos los continentes, lo que generó la Red Internacional de Cátedras Martianas, cuya coordinación radica en la Universidad de Guadalajara, México.

Las Redes Nacionales e Internacionales de Cátedras Martianas destacan a las Ciencias Humanas y Sociales como las de mayor pertinencia disciplinar para llevar adelante estas propuestas. La creación de la Cátedra libre José Martí en el ámbito de la UNSJ como espacio académico, legalmente constituido, con el apoyo institucional correspondiente, organizada por disciplinas, desde las unidades académicas de mayor pertinencia y solvencia (Facultad de Ciencias Sociales y Facultad de Filosofía Humanidades y Artes), con objetivos académicos, de investigación y/o de extensión universitaria, será sin duda generadora de la mayor producción y riqueza cognitiva.

La figura de José Martí representa, en teoría y práctica, a los intereses de los pueblos de Nuestra América, abriendo con sus ideas y ejemplo el camino de reconocimiento de lo que llamamos "La Patria Grande".

Desde esta perspectiva, las Ciencias Humanas y Sociales están en el deber de poner en su justo lugar y reconocer el valor del pensamiento de Nuestra América y con ello desterrar la corriente etnocentrista que estimula a muchas personas a que creen que las ideas valiosas sólo se generan en las metrópolis del norte.

La presencia activa de las Cátedras Martianas afirma en las nuevas generaciones el reconocimiento a la validez y fortaleza del pensamiento social y político que se ha generado en América Latina y el Caribe a favor de la independencia, la solidaridad regional y la edificación de sociedades que avancen con equidad hacia el desarrollo.

La obra de José Martí por el tiempo en que le tocó vivir, por sus proyecciones hacia el futuro, e innegable influencia principalmente en los más jóvenes; constituye en la actualidad una guía alternativa en busca de un mundo de paz, justicia y respeto.

FECHAS IMPORTANTES

Ponencias:

Plazo para presentar resúmenes expandidos: 25 de agosto de 2017.

Posters:

Fecha de recepción de pósters: 3 de agosto de 2017.

Otros:

Fecha de recepción : 3 de agosto de 2017.

EJES TEMÁTICOS

1.- José Martí y Una América Unida.

En el periódico Patria, el 26 de enero de 1895, Martí formuló un concepto que merece ser discutido y reelaborado hoy y por eso es que proponemos este eje: «Patria es Humanidad, es aquella porción de la humanidad que vemos más de cerca, y en que nos tocó nacer».

Este eje pretende analizar y descubrir la vigencia del pensamiento de Martí sobre la política, la juventud y el rol de la Universidad en la construcción de una América Unida.

San Martín, Artigas, Bolívar, Sarmiento y Martí creyeron en una América Unida.

Hay un vínculo estrecho entre la mirada política y la concepción pedagógica martiana: desde ambas perspectivas puede realizarse el análisis de su pensamiento sobre este tema. Entiende a la Universidad como la herramienta desde la cual saldrán los hacedores de la América del mañana: una América donde nuestro pasado ha de conocerse en miras a un futuro que nos vea hermanados en busca de un destino común.

2.- José Martí Escritor-Poeta

Además de destacado ideólogo y político, José Martí fue uno de los más grandes poetas hispanoamericanos y la figura más destacada de la etapa de transición al Modernismo, que en América supuso la llegada de nuevos ideales artísticos. Fue poeta, dramaturgo y novelista; tanto la prosa como la poesía de Martí resultan inseparables de su biografía; él mismo declaró que eran parte indiscutible de su máxima preocupación, que no era otra que la política

3.- José Martí y la Educación

“Ser culto es el único modo de ser libres”

El Maestro cubano supo captar la diferencia entre conocimiento y valor, y abogó por la necesaria conjugación entre ambos. “Las cualidades morales-señalaba- suben de precio cuando están realzadas por las cualidades inteligentes”

Para Martí, el verdadero conocimiento no era el que se lograba con la imitación o la repetición sino el que se adquiría creadoramente. La palabra de orden para nuestras jóvenes Repúblicas sería entonces, según él, crear y no copiar. La creación como expresión de independencia era la clave martiana para el desarrollo de una cultura americana auténtica y de formas de gobierno que la hicieran próspera y viable.

4.- José Martí Periodista

En el conjunto de la obra de José Martí, su labor periodística ocupa casi la mitad de su producción literaria. Es, sin dudas el precursor de un periodismo que con sólidos argumentos, defiende la libertad

de expresión como derecho humano y es el exponente más claro del pensamiento anticolonialista. Sus crónicas sirvieron para introducir temas variados como las guerras y la política internacional, la educación, la arquitectura, la moda y los adelantos vinculados a la ciencia y a la literatura. Su palabra comprometida y austera lo expone como un claro precursor de un periodismo revolucionario

5.- José Martí Pensador.

Cubano por su origen pero universal por el vuelo de su pensamiento, José Martí es un pensador imprescindible de nuestro tiempo. Sus compatriotas lo consideran el principal modelador de la nacionalidad cubana, tal como se la conoce hoy. Su ideario es fuente del pensamiento crítico contemporáneo. En defensa de la libertad en todas sus formas y expresiones, expresó «la libertad es el derecho a ser honrado, y a pensar y a hablar sin hipocresía».

6.- José Martí Revolucionario.

Entre 1808-1824, Hispanoamérica luchó por su independencia. Tres siglos de colonialismo fueron resistidos permanentemente, hasta que las batallas por la libertad, la soberanía y la dignidad, derrotaron al colonialismo español. Alcanzada la independencia, una veintena de países comenzó su compleja y hasta tortuosa vida republicana en el extenso territorio que hoy llamamos América Latina. Sólo quedaron pendientes las independencias en el Caribe y específicamente en Cuba y Puerto Rico. La gesta independentista cubana estalló en 1895 y se conquistó definitivamente en 1898. Entre los patriotas de siempre, y como el hombre convertido en alma del heroico proceso de independencia cubano, estuvo José Martí. El legado de Martí quedó en la fuerza de su pensamiento revolucionario.

7.- José Martí: Ideas y Acción Política.

Las ideas políticas se plasman en acciones y normas. En este eje se pretende analizar el impacto del pensamiento y actuación política de José Martí.

Asimismo se busca rastrear las influencias que sus ideas pudieron haber tenido sobre otros hombres de su época: la riqueza del periodo histórico en que vivió José Martí, sus vínculos con otros actores de la región, relaciones y correspondencia entre ellos serán temas a considerar.

MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

- Plenarios (que incluyen las sesiones de presentación y cierre de la cátedra y conferencias magistrales)
- Comunicaciones Debates, (que incluyen las ponencias presentadas)
- Sesión de Poster (asistidas por sus autores)
- Otras

Según las circunstancias se designará, en cada caso, mesa académica, moderador y relator si fuera necesario.

INSTRUCCIONES PARA AUTORES

PONENCIAS

Los trabajos presentados se incluirán en una publicación del Primer Simposio Internacional Martiano, con su correspondiente ISBN, previa aceptación del Comité Técnico. Se organizarán por eje de acuerdo a la inscripción realizada.

Se procesarán en Word (versiones entre 2003 y 2010) con fuente Arial, cuerpo 12 y tendrán una extensión mínima de 4 páginas y máxima de 10 en hoja A4, incluidas las referencias e ilustraciones. Los márgenes serán: superior 3 cm, Izquierdo 2.5 cm, derecho 2 cm e Inferior 2 cm.

Los resúmenes tendrán un máximo de 200 palabras .

Se aceptan hasta dos autores por ponencia.

Estructura Guía:

- Resumen
- Introducción
- Metodología
- Desarrollo
- Conclusión
- Bibliografía

Curriculum vitae: Los autores deberán presentar una versión abreviada, en una nota al pie no mayor a las diez líneas en total, que incluirá nombre y apellido, institución de pertenencia, correo electrónico, teléfono y dirección, seguidos de los antecedentes básicos.

Las presentaciones que no se ajusten a lo solicitado, serán devueltas para su adecuación al formato.

Debates:

Esta modalidad se determinará en función de las ponencias inscriptas. La decisión estará a cargo del Comité Técnico y se comunicará al comenzar el eje de ponencias.

En los casos que se organicen debates en torno a las ponencias expuestas el mismo no podrá superar los 20 minutos.

PÓSTERS

Toda organización, institución, o persona interesada en participar como expositor de pósters deberá enviar el diseño para ser evaluado por el Comité Técnico para su aprobación. La presentación será parte de la posterior publicación del congreso.

Fecha de recepción de pósters: 3 de agosto de 2017.

Publicación de resultados aprobados: 27 de agosto de 2017.

Condiciones y formato de póster: 90 cm de ancho x 65 cm de alto/ vertical.

Presentar con plantilla base propuesta por el Simposio

Tamaño del póster y orientación: Dos A3 extendido (483 mm x 33 mm)

Contenido:

Título Introducción. Objetivos Método de trabajo o desarrollo
Resultados / Conclusiones (se puede adjuntar una o más imágenes)
Tipografía: Calibri.
Título: Negrita 50 pt.
Subtítulo: Negrita 40 pt.
Cuerpo de texto: Normal 16 pt.
Alineación a la izquierda. Sangría: 30 mm
Calidad de imagen: 300 ppp

Pie de póster: Datos.

Institución / Organización / Asociación /Equipo Responsable (igual formato que el curriculum vitae)
Contactos

Los pósters que no se ajusten a lo solicitado, serán devueltos para su adecuación al formato.

Otras :

Toda organización, institución, o persona interesada en participar desde una muestra, intervención teatral, puesta audiovisual, danza, música, u otros formatos; deberán enviar la propuesta en calidad de Reseña Descriptiva, para ser evaluada por el Comité Técnico. Dicha Reseña Descriptiva deberá contener un apartado específico de demandas referidas a: requerimientos físicos, de sonido, mobiliario, etc. que demande su desarrollo.

La presentación será registrada fotográficamente y formará parte de la posterior publicación del congreso.

PRESENTACIONES ORALES

Ponencias, Pósters.

Las presentaciones orales tendrán una duración de 15 min. y 5 min. adicionales para consultas y discusión.

Los trabajos, de cualquier modalidad, deben ser enviados a catedralibremartiana17@unsj.edu.ar

Publicación de resultados aprobados: 27 de agosto de 2017 en sitio web de la Universidad Nacional de San Juan, Argentina: www.unsj.edu.ar

Inscripción en el Simposio:

Docentes, Investigadores, Público en general y expositores: 300 AR\$
Centros, Institutos, Organizaciones en sus diferentes categorías: 500 AR\$
Estudiantes, Jubilados gratis:

Pago anticipado de inscripción (necesario para la publicación): hasta el 28 de Agosto de 2017.

BASES

Organización.

Artículo 1º.

El Primer Simposio Internacional Martiano se realizará en la Casa de San Juan -Sarmiento 1251, C1041AAY CABA-, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, desde el 28 al 29 de setiembre de 2017, con carácter de actividad central para este año en el marco de los eventos propuestos por la Red de Cátedras Martianas.

Artículo 2º.

El Simposio se convoca con el objetivo de analizar, discutir y difundir el tema: "José Martí: letras y acción. Vigencia del ideario Martiano". Los idiomas oficiales del Simposio serán el español, el portugués y el inglés

Artículo 3º

El Simposio contará con las siguientes autoridades: Comité de Honor, Comité Académico y Comité Ejecutivo. El primero constituido por las máximas autoridades académicas y políticas, nacionales, provinciales e internacionales, así también como todos los presidentes de las instituciones científicas que adhieran a la convocatoria. El Comité Académico se conformará con representantes de todas las universidades que integran la Red Martiana Argentina, en tanto que del Comité Ejecutivo formarán parte miembros de la Facultad de Ciencias Sociales y la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de San Juan encabezados por los decanos de ambas Facultades.

Artículo 4º

Se solicitará a cada Universidad de la Red la designación de un representante titular y un suplente para integrar el Comité Académico el que será coordinado por un triunvirato formado por autoridades de la Red Nacional, de la Universidad convocante y la Secretaria del Comité Ejecutivo. El cuerpo colegiado cumplirá las funciones de: considerar las bases de la convocatoria, garantizar el pluralismo de expresión de las diversas corrientes del pensamiento político, asesorar al Comité Ejecutivo sobre los invitados especiales y panelistas, proponer la organización de actividades académicas e intervenir en todo otro aspecto sobre el que se solicite. El Comité Ejecutivo designado al efecto atenderá todo lo concerniente a la organización y funcionamiento del Congreso. Estará presidido por las autoridades de las instituciones que formulan la convocatoria e integrado por miembros de las mismas.

Artículo 5º.

El Comité Ejecutivo contará con un Equipo de Apoyo formado por las siguientes coordinaciones: Actividades Académicas (diferentes modalidades de participación); Administración (actas, resoluciones, circulares, inscripciones, acreditaciones, diplomas, protocolo, archivo); Economía y finanzas (cuenta bancaria, presupuestos, auspicios); Relaciones Institucionales; Unidad de Difusión; Organización de eventos; Publicaciones, Actividades complementarias.

Artículo 6º

Se establece como sede del Simposio el Vicerrectorado de la Universidad Nacional de San Juan. La dirección postal de la misma es Mitre 396 este, 6to. Piso, Ciudad, San Juan, Argentina CP 5400 Teléfono: 54 0264 4295000.

Correo específico para consultas y envíos catedralibremartiana17@unsj.edu.ar

Se podrá recabar información y realizar trámites en las Facultades de Ciencias Sociales y la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de San Juan y en la Coordinación de la Red Martiana UNAJ

Participantes

Artículo 7º

Podrán participar del Simposio los miembros de los claustros de las universidades nacionales y privadas, miembros de centros de investigación, de institutos de enseñanza superior, Institutos pre-universitarios, centros, asociaciones, organizaciones no gubernamentales, organizaciones civiles de la sociedad, organizaciones políticas y toda persona o agrupación que manifieste su legítimo interés en la temática.

Artículo 8º

Las modalidades de participación admitidas son las siguientes:

Plenarios (que incluyen las sesiones de presentación y cierre de la cátedra y conferencias magistrales), Comunicaciones Debates, (que incluyen las ponencias presentadas) Sesión de Poster (asistidas por sus autores), Otras.

Los participantes deberán formalizar su inscripción e indicar en ella el carácter de la misma, personalmente, por carta o a través de correo Electrónico, en la Secretaria del Comité Ejecutivo, envíos catedralibremartiana17@unsj.edu.ar

La participación de los alumnos que acrediten su condición de regulares, estará eximida del pago de la inscripción. Las constancias de participación se enviarán por correo electrónico. Los miembros del Comité de Honor y del Comité Académico recibirán su constancia en un certificado firmado por la máxima autoridad de la Universidad Nacional de San Juan.

Artículo 9º

Las autoridades podrán invitar, con carácter de invitados especiales a personalidades nacionales o extranjeras, que desde diversas áreas han realizado aportes relevantes para el tratamiento del tema.